

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

*Resolución de 27 de abril de 2018, de la Dirección General de Infraestructuras, por la que se anuncia la formalización del contrato de obras que se cita.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se hace pública la formalización del contrato de obras de «Mejora de seguridad vial en la carretera A-490, p.k. 4+500 A 15+900 y mejora de accesos».

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de Fomento y Vivienda.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Infraestructuras.
  - c) Número de expediente: 2017/000075 (2-HU-1942-00-00-SV).
  - d) Dirección del Perfil del Contratante: <http://juntadeandalucia.es/temas/empresas/contratacion.html>.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo: Obras.
  - b) Descripción del objeto: «Mejora de seguridad vial en la carretera A-490, p.k. 4+500 A 15+900 y mejora de accesos».
3. Formalización de contrato.
  - a) Fecha de formalización: 24 de abril de 2018.
  - b) Contratista: Serrano Aznar Obras Públicas, S.L.
  - c) Importe de adjudicación: Setecientos cincuenta y dos mil novecientos noventa y cuatro euros con veintinueve céntimos (752.994,29 Euros), IVA incluido.
  - d) Contrato cofinanciado con Fondos Feder. Programa Operativo 2014-2020.

Sevilla, 27 de abril de 2018.- El Director General, Jesús Huertas García.